

## **Emigración y retorno: metodología y casuística**

Miguel-Héctor Fernández-Carrión

Universidad Nacional de Educación a Distancia

### **1. Introducción**

Esta comunicación es continuación de la presentada con el título “Emigración entre España y América del Sur en el siglo XIX. Metodología de la emigración y teoría del retorno entre España y Argentina”, en *XI Congreso de la Asociación de Americanistas: El Mediterráneo y América*, celebrado en la Universidad de Murcia en 2004, y “Emigración entre España y América del Sur en el siglo XIX” en el *Taller de Trabajo: Los retornos de América en el siglo XI*, organizado por el Departament d’Història i Intitucions Econòmiques de la Universitat de Barcelona e Institut d’Història Jaime Vicens Vives, de la Universitat Pompeu Fabra, en 2004, en las que de forma diferenciada expuse los fundamentos teóricos de la emigración, mientras que en esta ocasión me voy a centrar metodológicamente sobre el retorno migratorio y analizaré las peculiaridades del regreso directo e indirecto de Argentina a España, en el segundo tercio del siglo XX.

### **2. Metodología sobre el retorno migratorio**

#### *2.1. Aspectos generales para el análisis del retorno*

El movimiento de retorno conlleva una vaguedad conceptual por el que se suelen emplear muchos sinónimos existentes al respecto: migración de retorno, reemigración, contracorriente, reflujo..., y además ha sido poco estudiado metodológicamente, por lo que emplearé algunos recursos teóricos aplicados a la emigración para explicar las variantes

específicas que se establece para el regreso.

El fenómeno social de la migración es permanente, aunque no siempre se pueda indicar que es de ida y vuelta. Debe existir, al menos, tres etapas en los procesos de retorno<sup>1</sup>:

1. Motivos para el regreso.
2. Estructura social del proceso migratorio, y
3. Rechazo de los inmigrantes dentro del marco social y cultural de la sociedad receptora.

Además de estos tres factores, debe cumplirse tres circunstancias especiales, concomitantes a cualquier proceso migratorio, como lo establece JACKSON (1986):

1. Espacial, entre dos delimitaciones geográficas diferentes.
2. Temporal, perdurable, (aunque no lo considere Jackson) y
3. Social, cambio social en un lugar distinto al de origen.

Las causas que motivan el retorno, se puede evaluar desde diferentes perspectivas:

1. Factores sociales: nuevo deseo de cambio social.
2. Factores económicos: ostentar el poder económico en el lugar de origen (indianos) o probar nueva fortuna o aspirar a la tranquilidad de los últimos años de vida (principalmente, viudos/as)
3. Factores psicológicos: por desarraigo o regreso a su lugar de origen (o “terruña”) y
4. Factores políticos: persecuciones en el lugar de destino y mejora de las condiciones políticas en el lugar de origen (antiguos exiliados).

Bovenkerk en *The sociology of return migration*<sup>2</sup>, indica diferentes clases de retornos:

*“Cuando la gente retorna por vez primera a su país –o región-, sólo en este caso se usará el término migración de retorno; cuando la gente se traslada a un segundo destino, emplearemos el término migración de tránsito; cuando se emigra de nuevo al mismo destino después de haber retornado por primera vez, lo denominaremos remigración; cuando se emigra a un nuevo destino tras haber retornado, lo llamaremos nueva emigración; cuando los movimientos de ida y vuelta entre dos lugares incluyen más de un retorno llamaremos a esto migración circular”* (BOVENKERK, 1974: 5).

Pero este criterio de clasificación puede ser matizado, pues todos estos tipos de movimientos de ida y vuelta lo entiendo como migración de retorno, aunque se puede agregar las variantes que ha establecido Bovenkerk, y según este criterio, se puede dar una migración de retorno con reemigración o emigración circular (sólo no es migración de retorno, la simple emigración (A a B) o emigración de tránsito (A a B a C)).

<sup>1</sup> Es una modificación de los criterios establecidos por Eisenstadt (1954), para el proceso de emigración.

<sup>2</sup> La Haya, Martinus Nijhoff, 1974.

| A   | B   |
|---|---|
| A → B emigración  | A → B emigración  |
| A → B emigración de retorno<br>A ← B                        | A → B emigración de retorno (ER)<br>A ← B                                       |
| A → B reemigración<br>A ← B<br>A → B                        | A → B ER con reemigración <sup>3</sup><br>A ← B<br>A → B                        |
| A → B nueva emigración<br>A ← B<br>A → C                    | A → B ER con nueva emigración<br>A ← B<br>A → C                                 |
| A → B emigración circular<br>A ← B<br>A → B<br>A ← B<br>etc | A → B ER con emigración circular<br>A ← B<br>A → B<br>A ← B<br>etc              |
| A → B → C emigración de tránsito                            | A → B → C emigración de tránsito(ET)<br>o emigración sucesiva (ES) <sup>4</sup> |

Figura 2.1.1: Clases de migración, según Bovenkerk (A) y Fdez.-Carrión (B) (Fuente: BOVENKERK: 1974, 5. Elaboración propia)

Al mismo tiempo, hay que mencionar la ley de Ravenstein, por la que “*cada corriente migratoria produce una contracorriente compensadora*” (cfr. ÁLVAREZ SILVAR, 1997: 33), y que se completa con las probabilidades establecidas al mismo tiempo por Bovenkerk:

1. A menor distancia recorrida por la migración, mayor frecuencia de casos de retorno.
2. A mayor duración de la estancia de los emigrantes en el lugar de destino, menor probabilidad del retorno, y
3. Alteración del equilibrio (BOVENKERK, 1974: 8).

No es fácil atribuir unas características específicas a los movimientos de retorno, haciéndolos depender sólo de la edad, sexo, estado civil..., aunque existen algunos elementos concomitantes, entre las que destacan las siguientes peculiaridades: en edades próximas a la mayoría de edad hay más propensión a la emigración, mientras que cuanto más próxima a la edad de jubilación estén se produce el efecto contrario, y el retorno se realiza en este sentido inverso. Además, los solteros son más propensos que los casados al viaje de ida como al de vuelta. Al mismo tiempo Laura Huntoon establece una relación entre el ahorro de los inmigrantes en el país de destino y la intensidad de retorno, señalando que los emigrantes que han conseguido acumular ahorros durante su estancia en el extranjero se inclinan al retorno a sus lugares de nacimientos, al contrario que el resto que se sienten preferentemente atraídos por las regiones o lugares de mayor auge económico

<sup>3</sup> D. Cordell analiza el sistema de migración laboral característico de una economía dual de algunos países africanos, en el que se produce múltiples desplazamientos de ida y vuelta a lo largo de vida activa del trabajador, al coexistir el sistema de producción capitalista con el tradicional sistema doméstico, lo que obliga a un cambio período de residencia del lugar de origen al de destino y viceversa (CORDELL et al: 1996: 287-329).

<sup>4</sup> Establezco una diferencia entre emigración de tránsito y emigración sucesiva, en el primer caso (ET), el emigrante transita por un país (B) con destino a otro (C), mientras que en el segundo (ES), reside en cada uno de los países (B y C), que constituye un destino en sí mismo.

para fijar en ellas su nueva residencia. Igualmente, conforme aumentan los ahorros la propensión a retornar también aumenta, aunque se atenúa en los niveles de ahorro más altos (HUNTOON, 1995: 232)<sup>5</sup>.

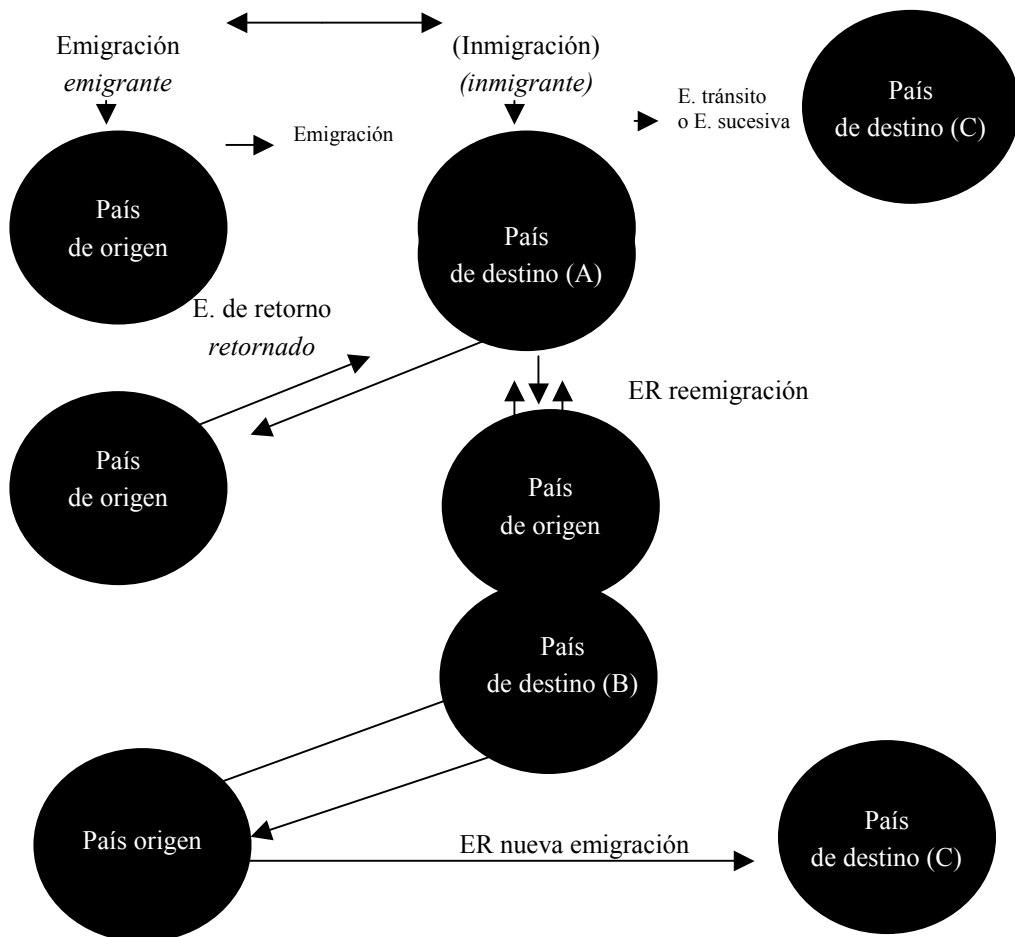


Figura 2.1.2 Procesos migratorios (emigración inmigración y retorno) (Elaboración propia)

Este proceso migratorio, según ZOLBERG (1989), se puede establecer desde dos planteamientos distintos:

1. Teoría del consenso, por el que los movimientos migratorios son beneficios para los países emisores y receptores.

<sup>5</sup> Asimismo Huntoon señala que “La acumulación de activos por parte de los inmigrantes puede promover el retorno al tiempo que servir de incentivo para un desarrollo equilibrado (...). El facilitar [por parte gubernamental] a los trabajadores peor situados en el mercado de trabajo la acumulación de activos económicos ayudaría tanto a los nativos como a los inmigrantes” (HUNTOON, 1995: 237).

2. Teoría del conflicto, que acentúa el carácter desigual del reparto de los beneficios por la migración.

Aunque existen analistas que consideran que se produce un conflicto sostenido tanto en la emigración como en el retorno.

A partir de la tipología migratoria establecida por Peterson<sup>6</sup>, se podría señalar los siguientes distintos tipos de retorno:

- a. Retorno espontáneo, es difícil, pero puede darse el caso de una circunstancia excepcional y espontánea de regreso.
- b. Retorno transitorio o definitivo.
- c. Dirigido, libre o forzoso.
- d. Económico o político, y
- e. Legal o ilegal.

## *2.2. Peculiaridades del movimiento de retorno*

El retorno de los emigrantes se produce generalmente por la falta de integración en el país receptor, aunque también puede haber sido motivado por razones psicológicas, económicas o políticas, y por ello es necesario conocer los modelos teóricos de la integración en el país de destino, y que pueden ser, por:

1. Asimilación o adecuación del inmigrante a la sociedad receptora.
2. Melting pot, o cierto mestizaje, por el que nativos y minorías se fusionan.
3. Pluralismo cultural, por el que ambos grupos nativos y minorías tienden a no perder su identidad.

W Petersen establece una diferenciación, en el país de origen, entre emigrante y no emigrante, de forma que se distingue estos emigrantes del resto de la población por contar con determinadas características sociales, y de igual forma se puede aplicar mutatis mutandis a la migración de retorno (PETERSEN, 1968: 521). En cuanto a los emigrantes se produce un doble proceso de diferenciación, en un primer lugar en relación con el resto de población del país de origen, y en segundo con los habitantes originarios del país de destino, e incluso se podría añadir otro factor como es, relacionarlos con otros emigrantes de su propio país, que llevan más tiempo viviendo en el país de destino. Y, en el retorno, se produce estos tres tipos de diferenciación, y además se puede añadir un cuarto que se produce a su regreso al país de origen.

El factor que contribuye a la peculiar composición de la colectividad migrante o selectividad migratoria está motivado por la específica estructura ocupacional del país de destino. Según Pierre George, las características de la fuerza de trabajo inmigrada están determinadas por el nivel de desarrollo y la estructura del mercado de trabajo del país receptor (GEORGE, 1970: 41). En cambio, al regreso, la estructura ocupacional del país de origen no es tan exigente<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> W. Petersen (1958) inicia su análisis a partir de una crítica a la clasificación establecida, treinta años antes, por H. P. Fairchild, (1925).

<sup>7</sup> Al emigrar, se ven obligados a adaptarse a la estructura laboral del país de destino, aceptando tareas no cualificadas, de inferior consideración y en un sector de actividad económica diferente al suyo de procedencia,

|            | 1985            |                  | 1986            |                  |
|------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|
|            | Total Retornado | Pobl. Activa (%) | Total Retornado | Pobl. Activa (%) |
| Coruña     | 275             | 27               | 279             | 41               |
| Lugo       | 280             | 46               | 193             | 41               |
| Orense     | 710             | 40               | 384             | 38               |
| Pontevedra | 1.164           | 39               | 453             | 23               |
| Galicia    | 2.429           | 38               | 1.309           | 34               |

Cuadro 2.2.1 Población activa retornada, 1985-1986 (Fuente: INE: *Migraciones*. Elaboración propia)

Al apreciar el Cuadro 2.2.1, se constata que el porcentaje de población activa es próximo en Lugo y Orense, mientras que en la Coruña asciende a un 14% y en Pontevedra desciende un 16%, y por ello, un gran porcentaje de población retornada, que se mantiene desocupada toma el camino de vuelta a la emigración (reemigración, nueva emigración, o en algunos se mantienen dentro de una emigración circular), que es especialmente significativa en Pontevedra y Orense.

|                                | 1985 | 1986 |
|--------------------------------|------|------|
| Población retornada activa (%) | 38   | 34   |
| 16 a 64 años (%)               | 70   | 71   |

Cuadro 2.2.2 Retornados activos en Galicia, 16 a 64 años edad (Fuente: INE: *Migraciones*. Elaboración propia)

|            | Demanda de empleo (%) | Total |
|------------|-----------------------|-------|
| Coruña     | 48                    | 4.377 |
| Lugo       | 6                     | 541   |
| Orense     | 23                    | 2.092 |
| Pontevedra | 23                    | 2.052 |
| Galicia    | 100                   | 9.062 |

Cuadro 2.2.3 Demandantes de empleo en Galicia, 1996 (Fuente: INEM. Elaboración propia)

| Grupos profesionales                          | Retornados 1985-1986 | Demanda de empleo 1996 |
|---|----------------------|------------------------|
| Profesionales liberales, técnicos y similares | 8                    | 4                      |
| Directores Administración Pública y empresas  | -                    | -                      |
| Administrativos                               | 5                    | 7                      |
| Comercio                                      | 8                    | 6                      |
| Trabajadores hostelería y servicios           | 16                   | 37                     |

mientras que en el país nativo de regreso se les permite acomodarse más a su criterio y cualificación o pueden tender a crear un negocio propio.

|   |    |    |
|---|----|----|
| Construcción, industria, minería y transporte | 45 | 30 |
| Agricultura y ganadería                       | 14 | 1  |
| Trabajadores no cualificados (peones)         | 4  | 15 |

Cuadro 2.2.4 Categorías profesionales de los emigrantes retornados, 1985-1986 y 1996 (%) (Fuente: INEM. Elaboración propia)

Grosso modo se puede indicar que los retornados presentan una cualificación profesional superior a la demanda de empleo de los retornados, por ejemplo los profesionales, técnicos... se inscriben la mitad en el INEM (4%), el resto o se han colocado o han cambiado de consideración profesional, mientras los peones triplica su inscripción (15%), pues han tenido una menor inserción laboral (Álvarez Silvar e Izquierdo Escribano), y asimismo otros trabajadores han descendido en el escalafón o pretensión laboral.

### *2.3. Mediciones de los movimientos migratorios:*

En la medición de las migraciones se atiende a dos conceptos:

1. Flujos, por los que se registran las entradas y salidas de los emigrantes durante un período de tiempo determinado. Normalmente los registros de flujo hacen referencia al conjunto de movimientos, constituidos por las entradas y salidas, producidas durante un año natural, del 1 de enero al 31 de diciembre. Tienen como objeto la medición de los movimientos o desplazamientos efectuados en un contexto concreto, y la diferencia entre las entradas y las salidas da como resultado el saldo migratorio.

2. Stocks, o volumen de población inmigrante que reside en una sociedad receptora en un momento concreto. Las estadísticas sobre los stocks se refieren a este volumen de población inmigrante residente en un país o comunidad receptora en un momento determinado, normalmente a 31 de diciembre, y tiene como objeto atender al volumen total de personas concretas.

### *2.4. Tipología general de migraciones de retorno.*

A partir de la distinción que realiza Petersen, entre migraciones conservadoras e innovadoras, F. P. Cerase<sup>8</sup>, se diferencia, entre:

1. Migrantes fracasados, que retornan como consecuencia a su inadaptación o fracaso en la sociedad receptora<sup>9</sup>.
2. Migrantes jubilados.
3. Migrantes que [simplemente] regresan, tras alcanzar éxito en el país receptor regresan capaces de introducir algunas innovaciones u otros valores sociales, culturales y económicos en su país de origen.

<sup>8</sup> "Migration and social change: expectation and reality. A case study of return migration from the United States to Southern Italy" en *International Migration Review* (1974, nº 8: 245-262).

<sup>9</sup> Cerase indica que cuanto más larga sea la permanencia del migrante en la comunidad de destino, tanto más completa será su asimilación de dicho país de acogida y tanto mayor será su aportación al cambio de su cultura de su propio país de origen.

## 2.5. Tipología específica del retorno

El retorno puede ser:

1. Directo, protagonizado con el retorno real, de la persona física a su país de origen.
2. Indirecto, a través de la acción desarrollada en las “*sociedades de protección del lugar de origen*”, e
3. Implícito, con la conformación de actividades y agrupaciones nacionales y/o locales (Cuadro 2.5.1).

| Tipología de retornos | Características  |
|-----------------------|--|
| Retorno directo       | Retorno físico al país de origen   |
| Retorno indirecto     | Sociedades de protección del lugar de origen   |
| Retorno implícito     | Asociaciones profesionales o gremiales<br>Sociedades de beneficencia<br>Sociedades de socorro mutuo<br>Asociaciones recreativas, culturales y deportivas |

Cuadro 2.5.1 Clasificación de los tipos de retorno (Fuente: Elaboración propia)

En relación con el retorno indirecto e implícito, existen varios tipos de agrupaciones de emigrantes españoles en América –como se analizará en el apartado 3–, unas son asociativas o gremiales y otra recreativa y cultural. Las primeras de ellas fomentan la creación de las sociedades de beneficencia y de socorros mutuos, mientras que las segundas constituyen los centros regionales. Y, añado una tercera que significativamente denominaría de “*protección del lugar de origen*”. Ésta última está caracterizada por mostrar un retorno indirecto, mientras que las dos anteriores se tratan de un retorno implícito.

## 2.6. Causas del retorno. Al igual que se establecen cuatro causas para la emigración e inmigración se puede hacer extensible para los movimientos de retorno, como son:

1. Factores sociales
2. Factores económicos<sup>10</sup>
3. Factores psicológicos<sup>11</sup>
4. Factores políticos y militares.

<sup>10</sup> El análisis del estudio económico en el lugar de origen del retornado es efectuado, por ejemplo, por Mauro HERRERA ACOSTA (1997: 95-145).

<sup>11</sup> María del Carmen CLAVERÍA PRADA (1997: 75-77).



### **2.7. Acciones del retorno, se pueden efectuarse como una acción propia directa o indirecta, como es:**

1. Regreso físico del emigrante, con su capital, con éxito bajo la denominación de indiano, y cuando se le puede considerar un fracasado, lo hace en silencio o como emigrante a secas, e
2. Indirecta con la ayuda económica, el fomento de construcciones, y actos benéficos en el lugar de origen o inclusive en el lugar de recepción.
3. Implícita, desarrollando diversas actividades en el lugar de destino.

## **3. Movimiento de retorno**

Atendiendo a las acciones del retorno, el flujo migratorio de retorno puede ser físico, con el traslado del emigrante del lugar de destino al de origen; también puede ser indirecto, a través de la obra o acción humana, cultural, política... que el emigrante efectúa en el país de destino con miras a que sea reconocido o trascienda a su lugar de origen, o implícitas.

### **3.1. Teorías de la migración de retorno**

Las ciencias económicas estudian la asignación eficaz de los recursos escasos de una sociedad con el fin de obtener un conjunto ordenado de objetivos dirigidos a satisfacer las necesidades humanas; la sociología trata sobre las sociedades humanas en general, así como los agrupamientos sociales y los distintos fenómenos sociales particulares; la psicología atiende a la conducta humana, en su sentido amplio, y la historia analiza los sucesos en el pasado, para explicar sus causas y mostrar sus implicaciones sociales, políticas, económicas y culturales. Y, es esta última ciencia, la que agrupa los contenidos de las anteriores, aunque sin profundizar la respectiva especialización, por lo que para obtener la mejor comprensión de las migraciones es necesario establecer una visión de conjunto, sobre la personalidad y entorno del emigrante o inmigrante, así como las acciones individuales y colectivas y su repercusión histórica, económica, política... y social, a corto y a largo plazo.

Atendiendo a esta visión de conjunto a las teorías filosófica y social de retorno propuestas por José Castillo Castillo (1997: 29-44), le añado otras dos: económica y psicológica.

1. *Teoría fenomenológica*, por la que se establece una relación especial con el hogar de partida (como conjunto simbólico), que de forma idealizada se conserva en su mente con una impresión del pasado hasta su regreso, por lo que cuando retorna se siente extraño, y según Alfred Schutz esta situación es contraria a la teoría de la integración, pues el retorno del emigrante es la historia de un doble desarraigo.

Alfred Schutz relaciona el retorno al “hogar” (lugar de origen) como un conjunto simbólico, pues “significa una cosa para quien nunca lo ha abandonado, otra para quien habita lejos de él, y otra para el que retorna” (SCHUTZ, 1974: 110). Para quien se marcha, el hogar queda parado en un punto del pasado y, bajo esa configuración concreta, idealizado, se conserva en su mente en el tiempo. Por esto, cuando regresa, experimenta la sorpresa de sentirse extraño en su propio hogar, y entonces dirá “*éste ya no es el mismo*”. Lo que no le sucede a quienes permanecen en él, éstos continúan su vida habitual, “*pero los que han*

quedado en el hogar, aunque conscientes de este cambio, han convivido en este mundo cambiante, lo han experimentado como cambiante en lo inmediato, han adaptado su sistema interpretativo y se han ajustado al cambio. En otras palabras, el sistema puede haber cambiado en su totalidad, pero como sistema, sin haber sido nunca desbaratado, ni destruido” (SCHUTZ, 1974: 114). Mientras, que el ausente ha vivido nuevas y personales experiencias, de las que le gusta hablar y habla, aunque descubre con asombro y con cierta amargura que sus oyentes no comprenden la singularidad de aquéllas, que le han transformado en un hombre distinto. A sus interlocutores, le sucede igual que a él con su propio hogar, “tratan de encontrar en sus informaciones características conocidas, absorbiéndolas en sus tipos preformador (...). Para ellos, su relato apenas se diferencia en pequeños detalles de lo que han contado todos los que han vuelto (...)” (SCHUTZ, 1974: 115), al final se produce un estereotipo de las dos partes, entre los ausentes como en los residentes.

2. *Teoría del conflicto social.* En la emigración decimonónica, el fenómeno migratorio se caracteriza por un proceso de progresiva integración en el país receptor, y en el que los casos de retorno al país de origen representan un fracaso, mientras que por el contrario en las migraciones contemporáneas, prevalece la motivación económica del emigrante, y en la que el retorno es sinónimo de éxito<sup>12</sup>. En este sentido, he establecido una distinción entre las características que le son propias a la emigración decimonónica de la contemporánea, que se inicia tras la segunda guerra mundial. En la primera, como indica los estudios clásicos de sociología sobre las migraciones la inmigración tendía al establecimiento definitivo en el lugar de destino, consolidándose con la naturalización. Mientras que en los estudios contemporáneos prevalece las motivaciones económicas del emigrante, y el fenómeno del retorno está presente para la obtención del éxito y la superación del conflicto social<sup>13</sup>. En este sentido, Portes y Bach consideran que el sistema económico internacional constituye un conjunto unitario en el que se producen oportunidades de diverso valor tanto para el factor capital como para el factor trabajo, u otra posible explicación se basaría de nuevo en la definición del flujo migratorio como formando parte integrante del mismo sistema económico. La migración cumple una doble función económica: desde el punto de vista del capital, “es el medio de satisfacer las demandas de trabajo en diferentes puntos del sistema”, y desde el punto de vista del trabajador, “es el medio de aprovecharse de las oportunidades distribuidas desigualmente en el espacio”. Estas redes establecen “nexos entre poblaciones distribuidas a todo lo ancho del sistema”. La migración laboral puede así entenderse como un proceso de construcción de redes especiales que depende y, a su vez, refuerza las relaciones sociales establecidas a través del espacio geográfico. “Las microestructuras así creadas no sólo permiten la supervivencia de los emigrantes, sino que también constituyen una significativa corriente subterránea que a menudo se mueve en dirección contraria a las tendencias económicas dominantes” (PORTES y BACH, 1985: 9 y 10).

<sup>12</sup> Como analizan A Portes y R. L. Bach (1985).

<sup>13</sup> Aunque esta distinción también puede estar producida por dos condicionantes históricos de la migración, en el primero persiste un sistema social clásico, en el que la condición social de inmigrante sólo se logra superar con una mejora económica personal, mientras que en el segundo, contemporáneo, lo económico se impone sobre lo social, por lo que la concepción de inmigrante sólo permanecerá sobre las personas desfavorecidos económicamente, mientras algunos de los demás pueden llegar a ser considerado como turistas o extranjeros simplemente hasta su plena integración social en el lugar de destino.

Con esta teoría Porte y Bach señala que el retorno no sólo se verifica regresando de modo automático al lugar o país de origen, pues como el flujo migratorio continúa produciéndose a pesar de que las circunstancias originales hayan desaparecido o cambiado, perdura un conflicto social generalizado.

3. *Teoría económica.* Aunque Portes y Bach introducen diferentes elementos económicos en la comprensión de su teoría del conflicto social, es necesario establecer una mayor relación económica en el proceso migratorio. En un primer lugar, indicaría que tradicionalmente el enriquecimiento personal delimita el comportamiento social del inmigrante, en su deseo de naturalizarse en el país de destino, aunque durante ese periodo las relaciones de grupo que mantiene con otras personas de su misma nacionalidad y especialmente con su lugar de origen es grande, a través del denominó “retorno indirecto” o sirviéndose de nexos entre el país de destino y las nuevas remesas de inmigrantes, tendrá una mayor propensión a regresar como “indiano”, que a permanecer enriquecido en el país de recepción. De igual forma, pero de manera inversa, la pobreza es motivo de retorno (repatriado...), mientras que el resto mayoritario de la población inmigrante decidirá desde diferentes perspectivas personales, con algunas concomitancia de grupo (andaluces...) a retornar o permanecer (gallegos...). En cambio con en el modelo contemporáneo, el regreso es la característica común mientras que el no retorno es síntoma de fracaso.

En el modelo decimonónico, los condicionantes sociales del inmigrante se impone, en un principio, sobre los económicos, pues comienza siendo considerado inmigrante francés alemán, italiano... y posteriormente cuando se ha enriquecido puede dejar de serlo, para ascender naturalizándose a un nuevo posicionamiento social en el país de destino. Mientras que en modelo contemporáneo, desde un principio el aspecto económico se impone sobre lo social, por lo que el inmigrante rico, es tenido como turista o como natural de Alemania, Francia..., en cambio el inmigrante pobre, mantiene su condición peyorativa de inmigrante, como un estigma social (marroquí...) hasta que cambie su condición, y entonces puede llegar a ser considerado principalmente por su nuevo status económico.

| Modelo decimonónico  |  | Modelo contemporáneo  |
|--|--|---|
| Inmigrante (pobre/rico)=inmigrante (p/r)                                     |  | Inmigrante pobre= inmigrante<br>Inmigrante rico= turista o extranjero   |
| Condicionales sociales sobre los económicos                                  |  | Condicionantes económicos sobre los sociales                            |
| Enriquecimiento personal cambio status social                                |  | Enriquecimiento personal cambio status social                           |
| Enriquecidos regresan= indianos<br>O se naturalizan (inmigrante enriquecido) |  | Enriquecidos regresan= retornado rico naturaliza (extranjero o turista) |
| Regreso= éxito   |  | Regreso= fracaso  |

Figura 3.1.1 Condicionantes económicos de la inmigración (Fuente: Elaboración propia)

4. Teoría psicológica. A “los que pueden volver” de Leon y Rebeca Grinberg (1984) se le contraponen los que no pueden volver, pues se puede señalar que no todos los emigrantes, por unas razones u otras, por deseo propio o por causas ajenas a su persona pueden volver a su país de origen en cualquier momento.

Las adquisiciones externas son los correlatos de las adquisiciones internas, de nuevas experiencias, de nuevos sentimientos: el nuevo país, la nueva sociedad, entran poco a poco a forma parte de la propia vida como lo fue el país de origen (...).

Pero es frecuente que, simultáneamente, descubra que su integración tiene un límite, que nunca será ‘uno de ellos’, los nativos: que puede compartir con la gente que le rodea muchas cosas pero no otras, y que lo mismo ocurre a los demás respecto de él.

Y es por entonces que suelen comenzar a rondar por la mente fantasías de retorno al propio país, buscando recuperar el ‘arraigo’ perdido. No estamos hablando, en este momento, de los deseos obsesivos y compulsivos de retorno, que surgen con carácter torturante como consecuencia de la desadaptación, o de la intolerancia intensa a estos lejos del hogar (homesickness). [Puede tener la vivencia, como analiza a nivel del psicoanálisis sobre un paciente real los hermanos Grinberg] de ser ‘pobre’ en el extranjero y ‘rico’ en su país (GRINBERG, 1984:210-211).

Esta idea o propósito de regreso, se puede relacionar –como lo hace Grinberg, desde la posición del país inmigrante-, con los conceptos de “Lealtad” y de “Deslealtad” con su país de origen, “por haberlo abandonado”.

Otro aspecto a tener en cuenta en la teoría psicológica<sup>14</sup> del retorno, sería:

Las “migraciones temporarias”. Son distintas las migraciones que tienen “retorno previsto” desde el principio, en el que no sólo es posible sino seguro y previsto, lo que “*hace que toda la experiencia pueda ser vivida como una aventura o un viaje excitante hacia lo desconocido (...). Pensamos que el sentido de esa manera de retorno está vinculado con la convicción interna de que las propias ‘raíces’ están a salvo: el sujeto puede estar lejos de su país y de sus seres queridos y familiares, pero no se siente desarraigado*” (GRINBERG, 1984: 213), de las que por el contrario no se conoce, ni se tiene asegurado el retorno, y en ese caso concreto se puede hablar de “desarraigo”.

“Las fantasías de retorno”, o “*las fantasías de volver, presentes en toda migración, pueden sufrir diversos destinos: quedar como proyectos propuestos para el futuro pero que, entre tanto, son fuente de secreto placer y compensan las vivencias de desarraigo que subsisten; pueden realizarse parcialmente a través de viajes esporádicos, de visita [imaginarias]; y pueden concretarse en un retorno más permanente [con fecha de regreso]. Cada una de estas posibilidades está preñada de implicaciones posibles y puede dar lugar a sentimientos muy complejos y variados*” (GRINBERG, 1984: 214-215), en contraposición o no sentirse habitante (sino sólo residente) de ningún sitio, lugar o país.

“Los viajes de visita”, conlleva un deseo manifiesto de reencuentro con todo lo abandonado, con el pasado, pero conlleva al mismo tiempo un gran temor al desencuentro. Igualmente, es una comprobación que lo que se ha dejado sigue estando, efectivamente, allí, donde se piensa que está, y que no todo ha desaparecido, transformándose sólo en un producto de la imaginación. A veces, los “viajes de visita” están precedidos de sueños de contenidos persecutorios, en el que el emigrante que regresa es acusado de algo, actual o

<sup>14</sup> Aunque León y Rebeca Grinber la denominaría teoría psicoanalítica del retorno.

pasado, por lo cual será castigado o rechazado. Aunque “algunos despiertan” deseos de quedarse para siempre, otros, por el contrario, se sienten reasegurados al saber o anhelar con todas sus fuerzas un sitio que “es suyo”, donde regresar. También hay vivencias de comprobación de pérdidas o ser despojados por algo o alguien. Frente a estos viajes personales, Grinberg piensa que también deber existir “*fantasías grupales en relación con los que se fueron*”, y añadiría la conjunción familiar o grupo de amigos íntimos que viven los mismos deseos de regreso.

Psicológicamente se puede indicar que “*la decisión de retornar no es fácil*” tanto para los que emigraron voluntariamente como para los que se exiliaron. Desde un posicionamiento teórico común al país inmigrante Grinberg resalta el retorno “*significativamente, la idea de regresar a su patria y retomar contacto con familiares, amigos y colegas de otra época no era vivido como un volver hacia lo conocido de su pasado, sino como un ir hacia lo desconocido de una nueva experiencia (...)*” (GRINBERG, 1984: 212), pues aunque este hecho es cierto, no se da por igual ni tiene la misma intensidad en todos los emigrantes. En este mismo sentido, Grinberg, señala cinco pasos en los sueños de retorno:

1. Las primeras reacciones que surgen son de “muchas euforia” y la vivencia inapreciable de haber ganado espacio, libertad: tener una “patria más amplia” y poder elegir.
2. Poco a poco, la euforia desaparece y es seguida por un largo y doloroso proceso, plagado de dudas.
3. Después, siente haberse “encariñado” con el país que le había recibido y donde había adquirido cosas y experiencias, y por tanto no le resultaba tan fácil dejar.
4. Entonces, se arrepiente de la decisión de retornar, pues el retorno “*significa un duelo tanto o más difícil que el de la muerte de un ser querido. Un duelo en el que siente perder todas sus pertenencias y aspectos valorados de su propio self*”.
5. Y, al final, toma la decisión definitiva y parte de regreso o permanece (GRINBERG, 1984: 221-222).

No siempre, el retornado piensa que el regreso es una migración. Aunque, normalmente sí, y entiende que la realidad a la que se tiene que enfrentar es distinta de la que piensa, aunque otras veces coincide con el criterio de cambio que esperaba, y en este caso, el problema surge cuando el retornado se siente en su país de origen considerado y tratado como extranjero.

### 3.2. Retorno indirecto<sup>15</sup>

Establezco tres formas de retorno, una directa, en la que físicamente regresa el inmigrante a su lugar de origen; otra distinta, indirecta, que logra a través de sus obras u acciones en el país de destino, y una tercera, implícita.

---

<sup>15</sup> Este apartado está más desarrollado en las Actas del XI Congreso de la Asociación de Americanistas: *El Mediterráneo y América*, de la Universidad de Murcia en 2004, para la comprensión de la acción indirecta de los españoles en América para España, las sociedades de beneficencia, las sociedades de socorros mutuos, las asociaciones recreativas y culturales, las asociaciones varias de emigrantes, las sociedades de protección del lugar de origen y los centros regionales.

### 3.3. Retorno directo

A diferencia de otros fenómenos demográficos que pueden ser fácilmente evaluables en los países que disponen de registros administrativos, sobre los nacimientos, defunciones, matrimonios..., la cuantificación de la emigración resulta más difícil de elaborar debido a la dificultad que existe de contrastar las cifras recogidas en varios países en los que interviene los movimientos migratorios<sup>16</sup>.

Según la información dada por el antiguo Instituto Nacional de Emigración (actual Dirección General de Emigraciones y Trabajo), de 1911 a 1995, el número total de emigrantes fue de 4.972.335 personas, mientras que para el mismo período, los retornos alcanzan la cifra de 4.393.481, dando lugar a un saldo negativo de 578.854 personas.

Otras fuentes empleadas para conocer los residentes españoles en el exterior son los registros de matrícula de los Consulados, que pueden compararse con las personas de nacionalidad española computada en los Censos Nacionales de Población<sup>17</sup>, y asimismo se puede indicar la existencia de la Encuesta Sociodemográfica (ES)<sup>18</sup>. Según los datos aportados por ES, a uno de marzo de 1991, en España residían 1.400.000 personas de nacionalidad española, en las que se apreciaban haber emigrado al exterior, y de cuya cifra 449.000 tenían “*su origen migratorio en el extranjero*”, lo que significa que habían adquirido la nacionalidad española por vía matrimonial o ellos habían nacido fuera del territorio nacional o eran hijos de emigrantes nacidos fuera de España. Estas personas habían emigrado fundamentalmente en el decenio de 1961-1970 (540.110 personas), con una edad media de 22 años, y que procedían en primer lugar de Galicia (23,2% del total de retornados) seguido de Andalucía (19,2%); de los cuales 525.692 eran hombres (un 73,9% solteros) y 431.169 mujeres (64,3% solteras), con una estancia promediada en el extranjero de 10 años (aunque el valor medio está entre los cinco y nueve años, lo que realiza el 26,9% del total). Mientras, que en el retorno, el 50,2% lo hace al mismo municipio donde residían ante de emigrar; un 17% regresan a otro municipio de la misma provincia de origen; 5,6% lo hace a otra provincia de su Comunidad Autónoma y el 27,3% restante se dirigen a otra Comunidad distinta a la de su origen.

Gabriel Álvarez Silvar (1997) propone otras fuentes para el análisis del retorno: la Estadística de Bajas Consulares (del Registro Consular), elaborada desde el país de destino, donde el emigrante se da de baja para regresar al país de origen; la Demandas de Empleo

<sup>16</sup> Como analiza José Aranda Aznar (1997: 15-28) sobre las diferentes fuentes oficiales sobre el movimiento migratorio de retorno.

<sup>17</sup> A propuesta de la FEMP, se ha producido un cambio de la Ley de Bases de Régimen Local (Ley 4/1996 de 10 de enero) y del Reglamento de Población que desarrolla dicha Ley, y que en 1997 estaba en trámite, para la creación de un Padrón Continuo, lo que conllevaría una ventaja en este sentido, al consistir en un registro permanente de población. Y, además cuenta con la coordinación de Ayuntamientos, INE y Ministerios de Interior, Asuntos Exteriores, Justicia (en el aspecto que se refiere a la Dirección de Registros y Notariado), Administraciones Públicas, Educación y Trabajo.

<sup>18</sup> Elaborada a partir de la *Encuesta de Población Activa* (EPA, con su modelo anual específico sobre migraciones, que será completado con el *Panel de Hogares de la Unión Europea* (PHOGUE)), y se centra sobre cuatro fenómenos sociales específicos: formación-disolución familiar, educación, actividad y movimientos migratorios. Por otra parte, en 1975, se elaboró la *Encuesta de Equipamiento y Nivel Cultural de las Familias*, que posibilita estudiar los grados de integración de los emigrantes retornados con 10 años de antigüedad.

del Instituto Nacional de Empleo (INEM)<sup>19</sup> y la Estadística de Variaciones Residenciales del INE o el INE Migraciones<sup>20</sup>, que desde 1985 publica anualmente los datos demográficos a este respecto (sexo, edad, procedencia, lugar de nacimiento, nivel de estudios y ocupación). En la Estadística de Variaciones Residenciales, se registran las altas y bajas inscritas en los Padrones municipales de cada ayuntamiento, reflejándose en ellas por tanto las migraciones interiores, y a partir de 1979, se recogen además las entradas procedentes del extranjero. Y, desde 1983, se puede diferenciar entre inmigrantes extranjeros e inmigrantes españoles retornados (publicándose anualmente desde 1985)

### 3.3.1. Retorno de inmigrantes españoles de Argentina

Para la comprensión del retorno se va atender al contenido expuesto sobre “El reciente retorno de inmigrantes españoles en el litoral fluvial argentino (1946-1960)”, elaborado por Juan F. Marsal en colaboración con Miko Mandilovitch para el Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas, en 1962, y que publica con el título de *Retorno de inmigrantes españoles de la Argentina*<sup>21</sup>, donde se analiza el retorno de los emigrantes españoles, en un período en el que en España aún persiste la emigración, hasta mediados de la década de los setenta del siglo XX. A este estudio, habría que añadir la apreciación de María Elena Iannarelli y Piera Oria presentada en las *Fluctuaciones de los movimientos migratorios en Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia, Chile, con especial referencia a la República Argentina*<sup>22</sup>, de que en el siglo XIX hasta mediados del siglo XX, era relativamente usual la remigración entre diferentes países de sudamérica, y posteriormente a estas fechas, en el tercer cuarto del siglo parte de otros familiares, allegados o del mismo lugar de origen realizan una nueva emigración o emigran por primera vez hacia otros lugares de moda del mundo (Suiza, Alemania, Francia...)<sup>23</sup>.

Para el cálculo del retorno, se establece una relación entre los valores de ingreso (emigración) y los de salida (inmigración), como elabora las Naciones Unidas (Department of Social Affairs (1949: 14): Emigración-Inmigración= Saldo migratorio (E-I=M).

| Movimientos migratorios de ultramar, Argentina |         |        |        | Migraciones transeánica, España |             |       |
|--|---------|--------|--------|---------------------------------|-------------|-------|
| Años   | Entrada | Salida | Saldo  | Emigración                      | Inmigración | Saldo |
| 1947   | 79.975  | 46.639 | 33.336 |                                 |             |       |
| 1948   | 148.607 | 54.066 | 94.541 |                                 |             |       |
| 1949   | 136.817 | 58.640 | 78.177 |                                 |             |       |

<sup>19</sup> Donde queda inscritos quien al regresar al país de origen se apunta a la Oficina de Empleo, para solicitar un puesto de trabajo, pero también refleja los momentos en que los emigrantes temporales tienen que regresar del país de destino para renovar sus permisos.

<sup>20</sup> En la referencia a este Instituto coincide con el criterio expuesto sobre el tema por José Aranda Aznar.

<sup>21</sup> Buenos Aires, 1967, n° 25 de Documentos de trabajo que se conservan en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires

<sup>22</sup> La Plata, Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de la Producción. Segunda época, serie. América Latina, n° 40, diciembre de 1966.

<sup>23</sup> Por esta época, en la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) en Ginebra, se celebra la Conferencia Internacional del Trabajo, en el quinto punto del orden del día de la trigésima séptima reunión se trata sobre el capítulo específico de los “Trabajadores migrantes” de los “países insuficientemente desarrollados”, cuyo contenido se publica en *Trabajadores migrantes...* Ginebra, OIT, 1953.

|      |         |        |         |        |        |         |
|------|---------|--------|---------|--------|--------|---------|
| 1950 | 172.492 | 64.298 | 108.194 |        |        |         |
| 1951 | 134.202 | 56.463 | 77.739  |        |        |         |
| 1952 | 95.695  | 53.212 | 42.483  |        |        |         |
| 1953 | 59.806  | 42.521 | 17.265  |        |        |         |
| 1954 | 75.375  | 41.838 | 33.537  |        |        |         |
| 1955 | 64.557  | 43.840 | 20.717  |        |        |         |
| 1956 |         |        |         |        |        |         |
| 1957 | 71.221  | 53.074 | 18.147  |        |        |         |
| 1958 | 70.664  | 56.295 | 14.369  |        |        |         |
| 1959 | 70.467  | 62.602 | 7.865   | 34.550 | 19.100 | -15.450 |
| 1960 | 75.856  | 78.249 | -2.393  | 33.242 | 23.114 | -10.128 |
| 1961 | 80.274  | 76.078 | 4.196   | 34.370 | 24.197 | -10.173 |
| 1962 | 83.718  | 76.292 | 7.426   | 32.295 | 22.321 | -9.974  |
| 1963 | 67.581  | 70.712 | -3.131  | 23.024 | 22.321 | -703    |
| 1964 | 78.162  | 79.083 | -921    | 21.067 | 22.434 | 1.367   |
| 1965 | 78.987  | 81.987 | -3.000  | 16.855 | 21.192 | 4.337   |

Cuadro. 3.3.1.1 Movimiento migratorio de ultramar entre España y Argentina, 1947-1965 (Fuente: A. Dirección Nacional de Migraciones de Argentina, Buenos Aires, 1947-1965. B. Instituto Nacional de Estadística, *Anuario de Estadística*, Madrid, 1959-1965).

| Años | Dirección Nacional de Inmigración Argentina |                      |              | Instituto Geográfico y Estadístico Español |                   |             | Consejo Superior de Emigración Española |                   |             |
|------|---|----------------------|--------------|--|-------------------|-------------|---|-------------------|-------------|
|      | Inmigrantes españoles                       |                      |              | Pasajeros españoles                        |                   |             | Emigrantes españoles                    |                   |             |
|      | Entrados en Argentina                       | Salidos de Argentina | Saldos (A-B) | Entrados en España                         | Salidos de España | Saldo (A-B) | Entrados en España                      | Salidos en España | Saldo (A-B) |
| 1946 | 1.754                                       | 2.018                | -264         | 1.915                                      | 2.829             | -914        | 1.874                                   | 2.366             | -492        |
| 1947 | 7.205                                       | 2.405                | 4.800        | 3.231                                      | 10.130            | -6.899      | 2.469                                   | 8.498             | -6.029      |
| 1948 | 14.720                                      | 2.758                | 11.962       | 3.414                                      | 18.104            | -14.690     | 2.388                                   | 13.901            | -11.513     |
| 1949 | 35.331                                      | 3.083                | 32.248       | 4.002                                      | 38.061            | -34.059     | 3.005                                   | 33.368            | -30.363     |
| 1950 | 42.712                                      | 4.740                | 37.972       | 4.201                                      | 40.269            | -36.068     | 3.437                                   | 38.758            | -35.321     |
| 1951 | 35.300                                      | 5.151                | 30.149       | 5.179                                      | 33.681            | -28.502     | 4.389                                   | 32.320            | -27.931     |
| 1952 | 26.725                                      | 7.748                | 18.977       | 7.746                                      | 26.779            | -19.033     | 7.395                                   | 25.474            | -18.079     |
| 1953 | 14.872                                      | 8.261                | 6.611        | 8.276                                      | 15.262            | -6.986      | 7.510                                   | 13.560            | -6.050      |
| 1954 | 14.476                                      | 8.210                | 6.266        | 8.522                                      | 14.608            | -6.086      | 6.748                                   | 12.576            | -5.828      |
| 1955 |   |                      |              | 7.394                                      | 15.286            | -7.892      | 5.576                                   | 13.504            | -7.928      |
| 1956 |   |                      |              | 3.381                                      | 9.396             | -6.015      | 2.617                                   | 8.530             | -5.913      |
| 1957 |   |                      |              | 4.364                                      | 11.941            | -7.577      | 3.698                                   | 11.319            | -7.621      |
| 1958 |   |                      |              | 4.708                                      | 11.188            | -6.480      | 3.979                                   | 10.723            | -6.744      |
| 1959 |   |                      |              | 4.032                                      | 7.050             | -3.018      | 3.821                                   | 6.463             | -2.642      |



|      |  |  |  |       |       |       |       |       |       |
|------|--|--|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 1960 |  |  |  | 6.226 | 6.902 | -676  | 5.414 | 5.830 | -416  |
| 1964 |  |  |  | 7.741 | 5.876 | 1.865 | 7.485 | 5.811 | 1.674 |

Cuadro 3.3.1.2 Movimiento migratorio comparado, 1946-1964 (Fuente: Dirección Nacional de Inmigración Argentina, Instituto Geográfico y Estadístico Español, Consejo Superior de Emigración Española)<sup>24</sup>

A pesar de las fluctuaciones de los valores de entrada (inmigración) y salida (emigración) en Argentina, se constata un saldo negativo a partir de 1960, lo que significa que hay mayor emigración y/o retorno que inmigración (Cuadro 3.3.1.1)<sup>25</sup>, mientras que en España, para un período próximo, se produce un efecto contrario en el que la inmigración (entrada) supera a la emigración (salida), a partir de 1964 (Cuadro 3.3.1.1 y Cuadro 3.3.1.2).

| AÑOS | TOTAL   | EUROPA | AMÉRICA | ÁFRICA | ASIA | OCEANÍA |
|------|---------|--------|---------|--------|------|---------|
| 1981 | 15.361  | 14.299 | 916     | -      | -    | 146     |
| 1982 | 17.183  | 15.067 | 1.942   | -      | -    | 174     |
| 1983 | 18.140  | 14.715 | 3.209   | -      | -    | 216     |
| 1984 | 18.751  | 14.263 | 4.171   | -      | -    | 216     |
| 1985 | 17.594  | 13.420 | 3.857   | -      | -    | 317     |
| 1986 | 18.958  | 14.265 | 4.350   | 39     | -    | 304     |
| 1987 | 22.154  | 13.953 | 6.740   | 1.046  | 120  | 295     |
| 1988 | 23.802  | 14.484 | 8.063   | 947    | 85   | 223     |
| 1989 | 26.5112 | 14.751 | 10.364  | 859    | 110  | 429     |
| 1990 | 30.142  | 14.363 | 14.222  | 964    | 111  | 482     |
| 1991 | 25.326  | 15.382 | 8.416   | 636    | 272  | 620     |
| 1992 | 32.211  | 22.506 | 8.236   | 660    | 206  | 603     |
| 1993 | 20.985  | 13.455 | 6.341   | 610    | 237  | 342     |
| 1994 | 19.504  | 13.537 | 4.799   | 634    | 136  | 398     |

Cuadro 3.3.1.3 Distribución por continentes de los retornados, según bajas Consulares, 1981-1994 (Fuente: Dirección General de Asuntos Culturales. Elaborado por la Dirección General de Migraciones)

| C Autónoma    | 1984  | 1985  | 1986  | 1987  | 1988  | 1989  | 1990  | 1991  | 1992  | 1993  | 1994  |
|---------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Andalucía     | 3.429 | 3.016 | 3.101 | 3.217 | 3.463 | 3.724 | 3.553 | 2.392 | 4.107 | 2.862 | 2.919 |
| Aragón        | 219   | 221   | 227   | 282   | 341   | 319   | 343   | 310   | 307   | 272   | 265   |
| Asturias      | 693   | 697   | 707   | 732   | 819   | 879   | 805   | 893   | 944   | 667   | 530   |
| Baleares      | 155   | 139   | 145   | 203   | 213   | 219   | 184   | 234   | 237   | 185   | 187   |
| Canarias      | 810   | 748   | 718   | 1.262 | 1.404 | 1.872 | 750   | 847   | 1.242 | 920   | 585   |
| Cantabria     | 188   | 168   | 200   | 228   | 233   | 278   | 234   | 245   | 286   | 195   | 230   |
| C. La Mancha  | 323   | 282   | 382   | 348   | 374   | 379   | 426   | 400   | 444   | 327   | 365   |
| C. León       | 1.292 | 1.253 | 1.267 | 1.228 | 1.247 | 1.294 | 1.267 | 1.257 | 1.746 | 1.095 | 990   |
| Cataluña      | 1.378 | 1.325 | 1.462 | 1.897 | 2.019 | 2.226 | 2.243 | 2.214 | 2.393 | 1.625 | 1.950 |
| C. Valenciana | 1.543 | 1.461 | 1.538 | 1.866 | 2.102 | 2.060 | 1.913 | 1.808 | 2.193 | 1.609 | 1.701 |

<sup>24</sup> Cfr. en *La emigración española a América 44.572ca (siglos XIX y XX)*, César, Yáñez Gallardo, 74-77. En los datos del IGEE y CSEE se puede establecer una relación A-B, para aplicar por igual todas las variables a la fórmula de Naciones Unidas E-I-S, aunque César Yáñez Gallardo en *La emigración española...*, ha empleado la sustracción B-A para diferenciar los datos relativos a la emigración española de las dos primeras fuentes de los aportados por DNIA con respecto a la inmigración española, de esta forma lo que un principio le darían valores positivos en el segundo son negativos, y viceversa. Este método de Yáñez es útil para distinguir entre la visión dada por el país de inmigración de la aportada por el país de la emigración, pues según el método de Naciones Unidas, se iguala los criterios.

<sup>25</sup> Los datos de saldo negativo argentinos se omiten en el Cuadro 3.3.1.2.

|             |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |
|-------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Extremadura | 454    | 368    | 388    | 413    | 369    | 460    | 427    | 458    | 520    | 398    | 326    |
| Galicia     | 4.507  | 4.241  | 4.761  | 4.869  | 5.548  | 6.474  | 6.083  | 7.329  | 10.536 | 5.798  | 6.076  |
| Madrid      | 2.080  | 2.255  | 2.423  | 3.053  | 3.342  | 3.873  | 3.798  | 3.762  | 4.199  | 2.897  | 2.759  |
| Murcia      | 456    | 437    | 520    | 502    | 508    | 678    | 623    | 522    | 659    | 360    | 371    |
| Navarra     | 131    | 139    | 105    | 135    | 185    | 187    | 168    | 173    | 211    | 152    | 139    |
| Vascongadas | 384    | 310    | 400    | 529    | 572    | 638    | 595    | 628    | 861    | 474    | 540    |
| La Rioja    | 55     | 44     | 51     | 60     | 54     | 70     | 76     | 81     | 93     | 50     | 35     |
| Ceuta       | 7      | 9      | 10     | 40     | 35     | 43     | 42     | 19     | 30     | 23     | 43     |
| Melilla     | 7      | 5      | 2      | 1      | 7      | 8      | 9      | 13     | 14     | 28     | 37     |
| No consta   | 669    | 376    | 471    | 1.289  | 967    | 831    | 6.603  | 1.741  | 1.249  | 1.038  | 462    |
| Total       | 18.780 | 17.594 | 18.958 | 22.154 | 23.803 | 26.512 | 30.142 | 25.326 | 32.211 | 20.985 | 19.504 |

Cuadro 3.3.1.4 Distribución por Comunidades Autónomas de los retornados, según bajas Consulares, 1984-1994 (Fuente: Dirección General de Asuntos Culturales. Elaborado por la Dirección General de Migraciones)

Las cifras de retorno han tenido un incremento moderado a excepción de los años 1988-1992 en que se producen unos incrementos más importantes, y que vuelven a cifras normales en 1993 y 1994. Estas desviaciones viene motivadas por un mayor retorno de Europa (1992) y de América (1989-1990). El incremento de los retornos se concentran en varios países, en Europa (en Gran Bretaña y Suiza) y en América (en Argentina y Venezuela), y se dirigen principalmente a Galicia, Madrid y Andalucía, y en menor medida a Cataluña y Valencia<sup>26</sup>.

### 3.4. Repatriación

La investigación de Marsal sobre la repatriación, consta de dos partes, la primera se documenta en los expedientes de repatriación elaborada por el Consulado de España en Rosario (Argentina), y la segunda es resultado de una encuesta llevada a cabo sobre inmigrantes españoles en la misma región del litoral argentino (Santa Fé, Paraná, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa y Misiones) con “*objeto de averiguar diversos aspectos relacionados con la tendencia al retorno de los inmigrantes, tanto respecto a su intención inicial como a la persistencia de la misma aún después de radicados en la Argentina*” (MARSAL Y MANDILOVITCH, 1967: 3).

De 1946 a 1960 se puede considerar “retorno reciente”, y en el que se aprecia los retornos por cuenta del Estado español<sup>27</sup>, independientemente de su fecha de llegada a Argentina. Marsal trabaja sobre 215 expedientes<sup>28</sup> de repatriación, que corresponden a 386 personas, aunque al final sólo se repatriaron 272 personas, ya que desistieron 40 personas, a 58 se lo denegaron y no existe “resultado” o decisión oficial de otros 30 españoles.

Marsal divide a los emigrantes españoles en dos grupos, a partir de la fecha de 1939, inicio de la guerra civil, entre “residentes antiguos”, los llegados ante de esa fecha y

<sup>26</sup> Principalmente en la segunda mitad del siglo XX las diferentes Comunidades Autónomas españolas han realizado una serie de acciones a favor de su población emigrante retornada como analizan Manuel Gálvez Arjona, para Andalucía; Julio Domínguez Merino para Extremadura; Fernando Amarello de Castro para Galicia y Francisco Javier García Prieto para Castilla León en *Política de retorno de emigrantes* (1997: 185-208).

<sup>27</sup> Se considera como tal a la “repatriación gratuita” o “bonificada” o “por cuenta del Estado español”, por la que algunos españoles, previo expediente ante el Cónsul de su demarcación (la provincial del litoral fluvial argentino pertenecen a la demarcación del consulado en Rosario), regresan definitivamente a España.

<sup>28</sup> Los expedientes no se instruyen individualmente, sino que se agrupan por razones familiares u otro vínculo común, de aquí que el número de expedientes no se correspondan con el número total de personas que realmente solicitan repatriarse por parte del Estado español.

los “residentes no antiguos” a los que lo hicieron posteriormente, y de ellos se tiene en cuenta el lugar de nacimiento, la ocupación laboral que desempeña, el estado civil, el sexo y la edad.

| Edad/E. civil       | Sexo |            | Antigüedad de llegada |           | Estructura del retorno |            |             |
|---------------------|------|------------|-----------------------|-----------|------------------------|------------|-------------|
|                     | Edad | M          | H                     | R. ant.   | R. no ant.             | Familiar   | No familiar |
| > 10                |      | 23         | 29                    | 11        | 41                     | 52         | 0           |
| 11-20               |      | 21         | 13                    | 8         | 26                     | 31         | 3           |
| 21-40               |      | 29         | 31                    | 11        | 49                     | 46         | 14          |
| 41-60               |      | 43         | 24                    | 24        | 43                     | 36         | 31          |
| < 60                |      | 31         | 20                    | 36        | 15                     | 14         | 37          |
| No consta           |      | 1          | 7                     | 4         | 4                      | 8          | -           |
| <b>Estado civil</b> |      |            |                       |           |                        |            |             |
| Solteros            |      | 84         | 55                    | 49        | 90                     | 93         | 46          |
| Casados             |      | 48         | 44                    | 27        | 65                     | 77         | 15          |
| Viudos              |      | 13         | 22                    | 16        | 19                     | 11         | 24          |
| No consta           |      | 3          | 3                     | 2         | 4                      | 6          | -           |
| <b>Total</b>        |      | <b>148</b> | <b>124</b>            | <b>94</b> | <b>178</b>             | <b>187</b> | <b>85</b>   |

Cuadro 3.4.1 Estructura del retorno de Argentina a España, por sexo, estado civil y edad, 1946-1960 (Fuente: Ficha de repatriación a España 1940-1964, Consulado Español en Rosario (Argentina). Elaboración propia)

El retorno por sexo se da en una proporción de 148 hombres (54,4%) frente a 124 mujeres (45,6%). Con un estado civil constituido por 139 solteros (51,1%)<sup>29</sup> (de los cuales 93 son menores de edad, 34,1%), le sigue 92 casados (33,8)<sup>30</sup>; le acompaña 35 viudos/as (12,8%, un tercio de los casados), y 6 personas de los que se desconocen su estado civil (2,3%), lo que suman un total de 272 personas. La mayoría de ellos (178) pertenecen al grupo denominado “residentes no antiguos” (emigrados después de 1939) frente a 94 “residentes antiguos” (cerca del doble)<sup>31</sup>. De ambos grupos juntos, el mayor número de retornados son solteros (51,5%), seguido de los casados “residentes no antiguos” (36,5%), cuya edad está comprendida entre los 21 y los 60 años (46,6%).

Marsal se queja del criterio seguido por las autoridades españolas en la elaboración de la “ficha de repatriación”, al referirse a la ocupación que indica que desempeña el solicitante de repatriación:

*“Así es que las categorías de ocupación que constaban en la ficha revelaban una serie de defectos desde el punto de vista metodológico, tales como la falta*

<sup>29</sup> Aunque como precisa Marsal las autoridades españolas siguiendo criterio legal han considerado como solteros a los que los son mayores de edad, así como a todos los menores de edad, cuando realmente son 46 (17%).

<sup>30</sup> Al 33,8 de núcleos familiares le corresponde un 34,1% de hijos menores de edad, más un 17% de mayores de edad, lo que promedia dos hijos aproximadamente por familia, cálculo éste que no está documentado.

<sup>31</sup> Hay que considerar a este respecto, que es difícil su comprensión, por razones políticas, pues si son personas emigradas a Argentina después de iniciada la guerra civil española, no pueden estar “manchadas de sangre” o estar “fichadas” políticamente por el Régimen dictatorial de Franco, pues de lo contrario al llegar a España irían directamente a la cárcel.

*de exclusión de las diferentes categorías, la ambigüedad en la definición de las ocupaciones, etc. (...) Sucede con este particular caso lo que con todos los trámites burocráticos, es decir que cuanto más alta y lejana es la autoridad que lo instruye más se desfigura la realidad subyacente” (MARSAL Y MANDILOVITCH: 1967, 9).*

Y, en cuanto al lugar de nacimiento, también ha contado con dificultades Marsal para su clasificación, aunque para su solución ha atendido a la tipología establecida por Salustino del Campo en *La familia española en transición* (Madrid, 1960: 55), que divide a la sociedad en cinco grupos, de acuerdo al número de habitantes de cada núcleo de población, como consta en el *Diccionario Corográfico*, del Instituto Nacional de Estadística (Madrid, 1949), en el que las poblaciones menores de 2.500 habitantes son consideradas zonas rurales, las comprendidas entre 2.500 y 10.000 semirurales, las de 10.000 a 50.000 ciudades intermedias y las de más de 100.000 metrópolis.

De los retornados de 1946 a 1960, aproximadamente el 60% son originarias de zonas rurales y semirurales, mientras que el 40% restante han nacido en zonas urbanas, de los cuales el 15% lo han hecho en metrópolis. Aún sin cuantificar, se ha constatado un segundo éxodo rural de esta población migratoria rural española a zonas urbanas argentinas, y en este sentido “parecía ser que la migración ultramarina no es más que una segunda fase del proceso de migración del campo a la ciudad” (MARSAL Y MANDILOVITCH, 1967: 9).

| Orden | Regiones de procedencia          | Cantidad de retornados |                   |
|-------|----------------------------------|------------------------|-------------------|
|       |                                  | N                      | %                 |
| 1     | Castilla y León                  | 52                     | 23,6              |
| 2     | Andalucía                        | 46                     | 20,9              |
| 3     | Valencia                         | 37                     | 16,8              |
| 4     | Vasco-Navarra                    | 28                     | 12,7              |
| 5     | Cataluña y Baleares              | 28                     | 12,7              |
| 6     | Galicia                          | 18                     | 8,2               |
| 7     | Asturias, Extremadura y Canarias | 11                     | 5,1               |
|       | Sin determinar                   | 52                     |                   |
| Total |                                  | 272                    | 100 <sup>32</sup> |

Cuadro 3.4.2 Retornados según región de procedencia en España, 1940-1964” (Fuente: Ficha de repatriación a España 1940-1964, Consulado Español en Rosario (Argentina). Elaboración propia)

El mayor retorno se produce entre los oriundos de Castilla y León y de Andalucía y en tercer lugar los de Valencia y los porcentajes menores corresponden a Galicia, Asturias, Extremadura y Canarias, lo que es contrario al proceso de emigración, en el que los mayores porcentajes los ocupan Galicia, Asturias...

Por todo ello, indicaría que los gallegos y en menor medida los asturianos, son la población española emigrante que más se ha asentado y ha permanecido en Argentina,

<sup>32</sup> Este porcentaje se ha calculado entre los 220 españoles de cuyo origen regional se conoce.

ejerciendo, paradójicamente, el mayor retorno indirecto e implícito, con acciones culturales, societarias... a través de la creación y promoción de Centros regionales... y “Sociedades de protección del lugar de origen”. Mientras, que los que realizan menores actividades de retorno son los miembros de los colectivos de emigrantes minoritarios (castellanos-leoneses, andaluces...), que son al mismo tiempo los primeros en retornar mayoritariamente, y es por tanto los grupos asentados mayoritariamente (gallegos, asturianos...) los que ejercen más actividades colectivas en el país de destino y retorna en un menor número de personas, desde Argentina en los siglos XIX y XX<sup>33</sup>.

### 3.4.1. Encuesta sobre la tendencia de retorno

Después del análisis realizado por Marsal sobre las “fichas de repatriación” del Consulado español en Rosario, de 1946 a 1960, elabora una encuesta para “conocer la tendencia de retorno” de los inmigrantes españoles, ubicados en la región del litoral argentino. La encuesta la realizó sobre una selección al azar de 189 españoles, entre los que estaban inscritos en el registro consular de Rosario en los “últimos cinco años” y en el registro consular de Santa Fé, que pudieron ser localizados<sup>34</sup>, antes de finales de 1956.

Los objetivos específicos de la encuesta fueron:

1. “Averiguar” algunos aspectos relacionados con la tendencia del retorno de los inmigrantes españoles residentes en Argentina, tanto respecto a su intención inicial como a la “persistencia” de la misma.
2. Conocer las causas de retorno y del arraigo que tiene entre los propios inmigrantes.
3. Obtener información suplementaria sobre la última residencia en España del inmigrante, su origen regional, el puesto de trabajo que desempeñaba antes de llegar a Argentina, la existencia de “espíritu de aventura”...
4. Finalmente, deseaba sondear a la población de la zona, absolutamente “virgen en este aspecto” (muestra sociológica), y observar su reacción a la encuesta como un paso preliminar para posibles investigaciones posteriores.

En síntesis, “se traba de investigar sobre el retorno y sus causas sobre la hipótesis de trabajo de la existencia de una tendencia o actitud de retorno bastante generalizada” (MARSAL Y MANDILOVITCH, 1967: 13).

El 62% de los entrevistados son varones, el resto 48% mujeres. De los que el 73% están casados, y el 56% tienen más de 55 años. El 59% son “residentes antiguos” porque llegaron antes de 1939, y la mayoría provienen, por este orden, de las siguientes regiones españolas: Castilla, Baleares, Galicia, León y Asturias<sup>35</sup>.

---

<sup>33</sup> Por ello, despectivamente algunos argentinos, y principalmente los descendientes de otros colectivos de emigrados (italianos...) se refieren a los españoles como “gallegos”, e igualmente en España algunos otros colectivos politizados llaman a los argentinos “sudacas”. En cambio, en Chile, por ejemplo, con algunas excepciones, donde las personas son generalmente más respetuosas llaman españoles a los españoles o se refieren a ellos como a la “Madre patria”.

<sup>34</sup> Contaron con grandes dificultades de “localización” de 42% de la muestra, por lo que al final trabajan sobre 105 personas, y por tanto los resultados “no tienen carácter representativo”.

<sup>35</sup> Esta respuesta no es concluyente, pues los grupos regionales españoles tienen en general un destino diferenciados entre ellos, o al menos no todos ellos se dirigen por igual a un mismo lugar.

En cuanto a la repuesta sobre retorno se puede especificar que el 36,2% han emigrado a Argentina con la intención de “hacer dinero” y regresar (modelo contemporáneo). El 29,5% desean establecerse definitivamente. Y existe un 34,3% que “contesta otras causas”. Si a los primeros se le añade los que tampoco vinieron con intención de establecerse definitivamente, pues contestaron haber ido para “conocer mundo”... suman aproximadamente un 50%, y por último existe cerca de un 20% que no declaran saber las razones por las que emigraron, pues la mayoría de ellos migraron cuando tenía minoría de edad o “directamente no contesta”.

| <b>Fichas de repatriación</b> | <b>N</b> | <b>Encuesta de retorno</b>                       | <b>%</b> |
|-------------------------------|----------|--|----------|
| Causas aislamiento            | 55       | Causas familiares                                | 30       |
| Motivos económicos            | 41       | Causas económico-ocupacionales                   | 20       |
| Otros motivos                 | 89       | Causas ambientales y otras razones <sup>36</sup> | 17       |
|                               |          | Causas morales <sup>37</sup>                     | 30       |
| No contesta                   | 87       | No contesta                                      | [3]      |
| Total                         | 272      | Total  | 100      |

Cuadro 3.4.1.1 Ideas del retorno, 1946-1960 (Fuente: Ficha de repatriación a España 1940-1964, Consulado Español en Rosario (Argentina), y Encuesta sobre retorno de Marsal<sup>38</sup>. Elaboración propia)

Con relación al deseo de retorno, se puede indicar que un 16% quiere hacerlo definitivamente, frente a un 17,1% que no desea retornar, además un 38% volvería exclusivamente en calidad de turista y un 20% para visitar a sus familiares..

Sobre la idea del retorno, un 23% piensa que esta será mayor en el futuro, porque se vive mejor en España que en Argentina, porque la vida “se ha hecho aquí [Argentina] más difícil y cara”, y además prefieren la moral española, o extrañan a sus familiares... Frente a un 43,8% que no piensan en el regreso, pues apreciar mejores circunstancias sociales, económicas... para permanecer en Argentina o al menos no encuentra otras razones mejores para regresar a España, y un 32,4 no contesta, pudiendo llegar a formar parte del primer grupo.

<sup>36</sup> En este apartado se incluye las razones específicas “ambientales” no de adecuación climática, etc. y otra serie de motivos diversos.

<sup>37</sup> Las razones morales vienen dadas por la consideración de falta de autoridad y unidad familiar que recuerda haber tenido en España y por tanto hecha en falta en Argentina o por recuerdos religiosos o costumbres sociales vividas anteriormente por ellos o sus progenitores en España, aunque Marsal erróneamente, cree en este sentido que está motivado a la añoranza “a las fiestas, a la alegría española, la formalidad pero también a la mayor autoridad (...)”.

<sup>38</sup> Cfr. MARSAL Y MANDILOVITCH (1967: 13-17).

| Actitud sobre el retorno         | Antigüedad de llegada a Argentina |                        |
|----------------------------------|-----------------------------------|------------------------|
|                                  | Residentes antiguos               | Residentes no antiguos |
| Actitud inicial sobre el retorno |                                   |                        |
| Radicarse en Argentina           | 24,6                              | 45,7                   |
| Regresar a España                | 42,6                              | 34,3                   |
| Indecisos                        | 32,8                              | 20                     |
| A. en el momento de la encuesta  | Residentes antiguos               | Residentes no antiguos |
| Radicarse en Argentina           | 85,2                              | 61,5                   |
| Regresar a España                | 9,9                               | 28,2                   |
| Indecisos                        | 4,9                               | 10,2                   |

Cuadro 3.4.1.2 Actitud sobre retorno en relación al grado de antigüedad de residencia en Argentina, 1952-1956 (Fuente: Ficha de repatriación a España 1940-1964, Consulado Español en Rosario (Argentina), y Encuesta sobre retorno de Marsal<sup>39</sup>. Elaboración propia)

### 3.4.2. Hipótesis de Germani y conclusiones de Marsal y Mandilovitch

Tras el análisis de los expedientes (fichas) de repatriación consular, la mayoría de los retornados son provenientes del grupo considerado “residentes no antiguos”, y en el que los menores de edad es alto, por lo que se impone un retorno familiar, guiado por causas de aislamiento y motivos económicos (Cuadro 3.4.1.1 y 3.4.1.2). Mientras que a partir de la encuesta sobre retorno el propio Marsal especifica que los “residentes no antiguos” son más propensos a radicarse en Argentina (45,7%), frente al 25% de los “residentes antiguos”, aunque los indecisos también se da en un mayor número entre los “residentes no antiguos” que sobre los “antiguos”, lo que lleva a Marsal a concluir que existe un cambio de actitud entre los inmigrantes, por el que en “*el proceso migratorio va perdiendo las características de una ‘aventura’ hacia lo desconocido*” (MARSAL Y MANDILOVITCH, 1967: 19), por la simple búsqueda de trabajo seguro.

Al cruzar la información de la encuesta proveniente del grupo con “antigüedad de llegada a la Argentina” y la “actitud en el momento de ser encuestado” se aprecia que “*no existe aparentemente ninguna asociación entre las actitudes inicial y actual*”<sup>40</sup>. Aunque el fenómeno de retorno reciente “se percibe con bastante claridad” con una tendencia al retorno más que a la inmigración, como indica la Dirección Nacional de Migraciones y el Instituto Nacional de Estadística de España, y otros organismos oficiales (Cuadro 3.3.1.1 y 3.3.1.2), y en el que Argentina presenta saldo negativo, con mayor salida que entrada de inmigración en 1960 y de forma continuada a partir de 1963, mientras que en España se

<sup>39</sup> Cfr. MARSAL Y MANDILOVITCH (1967: 13-17).

<sup>40</sup> Como indica el propio Marsal “*se ha intentado además de correlacionar la actitud inicial de los inmigrantes con la actitud actual que tienen respecto del retorno; para ello se utilizó la medida de ‘acuerdo’ n. El valor obtenido fue de .12 de ahí que se podría concluir que no existe aparentemente ninguna asociación entre las actitudes inicial y actual. Sin embargo [y esto es importante], consideramos que este resultado está bastante afectado por la misma limitación del cuestionario, ya que lo más probable es que no se estén considerando todas las dimensiones de la variable subyacente que podrían habernos confirmado o disconfirmado la presunción inicial acerca de una posible asociación entre las actitudes inicial y actual. Si bien es cierto que los sujetos de la muestra no fueron interrogados en dos diferentes momentos: el de llegada y el actual, como habría sido de desear (...)*” (MARSAL Y MANDILOVITCH, 1967: 19).

produce un saldo contrario (positivo) con mayor entrada (inmigración) que salida (emigración), a partir de 1964.

El incremento del retorno de españoles de Argentina es considerado por Marsal y Mandilovitch, siguiendo la “hipótesis de Germani” como un “fracaso” no sólo “relativo” (Germani) sino “absoluto” (Marsal y Mandilovitch). Esta hipótesis (de Germani) y su resolución por parte de Marsal y Mandilovitch denota la concepción clásica de la perspectiva del país de inmigración, en el que el retorno se considera un fracaso nacional, y en cambio la integración como un factor positivo. Mientras, que en un país de emigración, como España, se piensa lo contrario<sup>41</sup>.

## Bibliografía

- ÁLVAREZ SILVAR, Gabriel: “Estado actual de la investigación sobre el retorno”, en: Antonio IZQUIERDO ESCRIBANO y Gabriel ÁLVAREZ SILVAR, *Políticas de retorno de emigrantes*, La Coruña, 1997, pp. 45-74.
- ARANDA AZNAR, JOSÉ: “Situación actual del retorno. Los movimientos del cambio de residencia”, en: Antonio IZQUIERDO ESCRIBANO y Gabriel ÁLVAREZ SILVAR, *Política de retorno de emigrantes*, La Coruña, Universidad de la Coruña, 1997, pp. 15-28.
- BOVENKERK: *The sociology of return migration*. La Haya, Martinus Nijhoff, 1974.
- CASTILLO CASTILLO, José: “Políticas de retorno de emigrantes”, en: Antonio IZQUIERDO ESCRIBANO y Gabriel ÁLVAREZ SILVAR, *Políticas de retorno de emigrantes*, La Coruña, 1997, pp. 29-44.
- CLAVERÍA PRADA, María del Carmen: “Procesos psicosociales del retorno”, en: Antonio IZQUIERDO ESCRIBANO y Gabriel ÁLVAREZ SILVAR, *Políticas de retorno de emigrantes*, La Coruña, 1997, pp. 75-77.
- CORDELL, D. et al.: *Hoe and Wage: A social history of a circular migration system in West Africa*. Oxford, Westview Press, 1996.
- EISENSTADT: *The Absorption of Immigrants*. Londres, Routledge&Kegan Paul, 1954.
- FAIRCHILD, H. P.: *A World movement and its American significance*, Nueva York, Macmillan, 1925.
- GARMENDIA, José A. et al: *La emigración española en la encrucijada. Marco general de la emigración de retorno*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1981.
- GEORGE, Pierre: “Types of migration of the population according to the professional and social composition of migrants”, en: *Readings in the sociology of migration*, Edición de C. J. Jansen. Oxford, 1970, pp. 39-49.
- GRINBERG, Leon y GRINBERG, Rebeca: “Los que pueden volver”, en: *Psicoanálisis de la migración y del exilio*, Madrid, Alianza, 1984, pp. 210-218.
- HERRERA ACOSTA, Mauro: “Inserción socio-laboral del emigrante retornado”, en: Antonio IZQUIERDO ESCRIBANO y Gabriel ÁLVAREZ SILVAR, *Políticas de retorno de emigrantes*, La Coruña, 1997, pp. 95-145.
- HUNTOON, Laura: “Return migration when savings differ”, en: *Journal of Urban Affairs*, vol. 17, nº 3. 1995, pp. 219-239.
- JACKSON: *Migratorion*, Londres, Longman, 1986.

<sup>41</sup> Como analizan José A. Garmendia et al (1981).



- MARSAL y MANDILOVITCH: *Retorno de inmigrantes españoles de la Argentina*, Buenos Aires, 1967, pp. 13-17.
- NACIONES UNIDAS. Department of Social Affairs: "Problems of Migrations Statistics", en: *Population Studies*. Nueva York, n° 5, november 1949, 14.
- PETERSEN, William: "A general typology of migration", en: *American Sociological Review*, n° 23, 3, 1958, pp. 256-266.
- , *La población. Un análisis actual*. Madrid, Tecnos, 1968.
- SCHUTZ, Alfred: *Estudios sobre teoría social*. Buenos Aires, Amorrortu, 1974.
- PORTES, A. y BACH, R. L.: *Latin Journey: Cuban and Mexican immigrants in the United States* Berkeley, University of California Press, 1985.
- ZOLBERG: "The next waves: migration theory for a changing world", en: *International Migration Review*, vol. 23, 1989, pp. 402-430.